

ABSTRACT

El incremento de la población envejecida es un fenómeno sin precedentes en la historia de la humanidad, que impacta en las políticas sociales, la economía y la sociedad.

En 1999 bajo el lema una “sociedad para todas las edades “se pone en manifiesto la inminente necesidad de comenzar a trabajar con políticas y prácticas que garanticen permitan y aseguren a nuestros mayores envejecer con dignidad.

Los viejos, al igual que las mujeres y los niños, constituyen un grupo vulnerable y son víctimas frecuente de abusos y malos-tratos por parte de sus cuidadores y personas que conviven con ellos. El maltrato a las personas mayores como problema global ha sido reconocido recientemente en la literatura gerontologica y sigue siendo un flagelo a erradicar, donde el desafío de los profesionales de la salud, se centra en sensibilizar a la sociedad para la prevención, detección y acción ante uno o varios hechos.

La Red Internacional de Prevención del Abuso y Maltrato en la Vejez (INPEA, International Network for the Prevention of Elder Abuse) propone fomentar políticas de prevención y acción y combatir los estereotipos negativos y falsas creencias que marginan y discriminan a nuestros mayores entorpeciendo el proceso de envejecimiento saludable.

Los malos tratos a las personas mayores se definen como "la acción única o repetida, o la falta de la respuesta apropiada, que ocurre dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza y la cual produzca daño o angustia a una persona anciana".

Las formas de “maltrato” identificadas se dividen en dos grupos, uno las situaciones que se producen en el ámbito de lo domestico y otro lo que podría denominarse “maltrato” institucional o en el ámbito público.

Sabemos que la familia sigue siendo la célula básica de toda sociedad y garantía de bienestar y seguridad de todo miembro de esa constelación. Sin embargo no siempre la palabra “hogar “ es sinónimo de lo “seguro” para este grupo etáreo; a veces puede favorecer el aislamiento y en ocasiones ,resultar peligroso.

Los tipos de malos tratos pueden ser: físico, psicológico/emocional, sexual, financiero o simplemente reflejar un acto de negligencia intencional o por omisión.

Investigaciones recientes revelan que los adultos mayores sufren maltrato, en su mayoría psicológico y de parte de los familiares y/o cuidadores/as. A mayor edad, mayor riesgo de sufrir algún tipo de violencia.

La mayor prevalencia de las víctimas de malos tratos al igual que en otras franjas etareas, siguen siendo las mujeres por el predominio de la crianza de la familia patriarcal y los roles que le fueron asignados a las generaciones de mujeres, que hoy son mayores.

Las evidencias científicas indican que 1 de 14 casos de violencia domestica excede lo intrafamiliar y accede a lo público.

El reto planteado en esta jornada a los profesionales de la salud, promotores comunitarios, agentes sanitarios, poder judicial, etc. es reflexionar sobre vejez, abuso y malos tratos y los modelos de intervención.

En definitiva los profesionales de la atención primaria de la salud somos los ejecutores materiales y los que ponemos en práctica los derechos de los mayores, debemos promover procesos de concientización tanto intra-institucionales para que la problemática de la violencia en la vejez tenga un lugar un significativo en la Agenda Publica, como extra-institucionales sensibilizando a la comunidad, e imponiendo un paradigma de vejez vital, que permita derribar mitos y prejuicios relacionados a la edad; teniendo en cuenta que el escenario de los abordajes de la violencia, debe ser multisectorial, donde los distintos actores puedan construir una práctica solidaria intergeneracional e inclusiva, que fortalezca el tejido social y el viejo se sienta parte de los distintos espacios familiares y comunitarios.

Mgter Lic. Nancy Carrizo.

Mgter Lic. Maria Laura Tavella.

